



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITE DEL PUEBLO
RUC:	1768182630001
REPRESENTANTE LEGAL	VEGA TOBAR ÁNGEL ERNESTO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS

**COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL(En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):**

COBERTURA			NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA								
PROVINCIAL			1	PARROQUIAS DE QUITO: COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY, CARCELEN, CALDERÓN-CARAPUNGO, ZAMBIZA, NAYÓN, EL INCA. Y PACIENTES QUE LLEGAN DEL RESTO DEL PAÍS. MAS DE 190.000 AFILIADOS								
COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN												
Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
190000	338144	338144	PROVINCIA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
				136948	201196	0	0	0	0	0	0	<a href="https://www.iesse.gov.ec/documents/10162/18850468/Produccion_CCECP_2021">https://www.iesse.gov.ec/documents/10162/18850468/Produccion_CCECP_2021</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IEES Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IEES Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IEES Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IEES Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IEES Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO				NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO				NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando IESS-CE-CP-DA-2022-0148-M del 31 de Feb 2022, se designó a los miembros del equipo.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850466/Designacion+Equipo+Rend.+Cuentas">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850466/Designacion+Equipo+Rend.+Cuentas</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Acta de Reunión IESS-CECP-PLA-002-01 del 07 de febrero 2022	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850466/02+-+Acta+Reunion+Equipo+Y+Cronograma+Firmada.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850466/02+-+Acta+Reunion+Equipo+Y+Cronograma+Firmada.pdf</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Plan Anual Terminado al 2021 del IESS PR	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Evaluacion+de+la+Gestion+Institucional">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Evaluacion+de+la+Gestion+Institucional</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Formulario llenado y revisado por la Dirección de Planificación y aprobado	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/group/control_panel/manage/-/document_library/view/18850458/115315?_p_p_state=maximized&amp;doAsGroupId=10162&amp;refererPid=18903566&amp;_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fgroup%2Fcontrol_panel%2Fmanage%2F%2Fdocument_library%2Fview%2F18850458%3Fp_p_state%3Dmaximized%26doAsGroupId%3D10162%26refererPid%3D18903566%26_20_refererPid%3D18903566%26_20_doAsGroupId%3D10162%26_20_redirect%3Dhttps%253A%252F%252Fwww.iess.gob.ec%252Fes%252Fgroup%252Fcontrol_panel%252Fmanage%252F%252Fdocument_library%252Fview%252F18827390%253Fp_p_state%252Dmaximized%2526doAsGroupId%253D10162%2526refererPid%253D18903566%2526_20_refererPid%253D18903566%2526_20_doAsGroupId%253D10162%2526_20_redirect%253Dhttps%253A%25252F%25252Fwww.iess.gob.ec%25252Fes%25252Fgroup%25252Fcontrol_panel%25252Fmanage%25252F%25252Fdocument_library%25252Fview%25252F18812211%2525253Fp_p_state%25252Dmaximized%252526doAsGroupId%2525253D10162%252526refererPid%2525253D18903566%252526_20_refererPid%2525253D18903566%252526_20_doAsGroupId%2525253D10162">https://www.iess.gob.ec/es/group/control_panel/manage/-/document_library/view/18850458/115315?_p_p_state=maximized&amp;doAsGroupId=10162&amp;refererPid=18903566&amp;_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fgroup%2Fcontrol_panel%2Fmanage%2F%2Fdocument_library%2Fview%2F18850458%3Fp_p_state%3Dmaximized%26doAsGroupId%3D10162%26refererPid%3D18903566%26_20_refererPid%3D18903566%26_20_doAsGroupId%3D10162%26_20_redirect%3Dhttps%253A%252F%252Fwww.iess.gob.ec%252Fes%252Fgroup%252Fcontrol_panel%252Fmanage%252F%252Fdocument_library%252Fview%252F18827390%253Fp_p_state%252Dmaximized%2526doAsGroupId%253D10162%2526refererPid%253D18903566%2526_20_refererPid%253D18903566%2526_20_doAsGroupId%253D10162%2526_20_redirect%253Dhttps%253A%25252F%25252Fwww.iess.gob.ec%25252Fes%25252Fgroup%25252Fcontrol_panel%25252Fmanage%25252F%25252Fdocument_library%25252Fview%25252F18812211%2525253Fp_p_state%25252Dmaximized%252526doAsGroupId%2525253D10162%252526refererPid%2525253D18903566%252526_20_refererPid%2525253D18903566%252526_20_doAsGroupId%2525253D10162</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Informe realizado y revisado por la Dirección de Planificación y aprobado	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Informe Socializado y revisado por la Dirección de Planificación y aprobado. Memorando IESS-CE-CP-DA-2022-0417-M del 17 de marzo 2022	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Socializacion+Interna+del+Informe">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Socializacion+Interna+del+Informe</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Informe de Rendición de Cuentas difundido por: Twitter y el Sistema Interno de 14 pantallas de video de la Unidad Médica para el público	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_0.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_0.pdf</a> <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_1.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_1.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Eventos participativos planificados y programados para el Martes 29 de Marzo 2022 a las 10:00 am	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_0.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_0.pdf</a> <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_1.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Difusion_Informe_Rendicion_Cuentas_a_traves_distintos_medios_1.pdf</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Fecha: Martes 29 de Marzo del 2022 a las 10:00 am, vía plataforma ZOOM, enlace ( <a href="http://www.bit.ly/3txdp7z">www.bit.ly/3txdp7z</a> )	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Video_de_Rendicion_de_cuentas_CECP_en_Youtube.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Video_de_Rendicion_de_cuentas_CECP_en_Youtube.pdf</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Auditorio del Centro de Especialidades comité del Pueblo Martes 29 de Marzo del 2022 de 10:00 am a 10:38 am	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Lugar+de+la+Rendicion+de+Cuentas.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Lugar+de+la+Rendicion+de+Cuentas.pdf</a> <a href="https://youtu.be/NhtJZySgKUQ">https://youtu.be/NhtJZySgKUQ</a> <a href="https://twitter.com/Pichinchaless/status/1510974088155643906/photo/1">https://twitter.com/Pichinchaless/status/1510974088155643906/photo/1</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	2 Documentos unidos	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se ingresa el informe en el link <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado</a>	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850458/Informe+de+Rendicion+de+Cuentas+-+firmado</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	DIVERSOS PACIENTES O AFILIADOS HAN HECHO SUGERENCIAS, PEDIDOS Y FELICITACIONES, FAVOR VER EN EL LINK <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/INCORPORACION+APORTES+CIUDADANOS+EN+INFORME+RENDICION+DE+Cuentas+CECP">HTTPS://WWW.IESS.GOB.EC/DOCUMENTS/10162/18850467/INCORPORACION+APORTES+CIUDADANOS+EN+INFORME+RENDICION+DE+Cuentas+CECP</a>
--	---

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29/03/2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>He pedido cita para Pediatría y el tiempo de cita de revisión de resultados es muy largo y en el Teléfono del IESS no me dan con el mismo médico, las citas están para 2 meses</p> <p>Quisiera saber sobre mi Derivación, en agosto 2021, la Dra traumatóloga Ayala me derivó un exámen de electromiografía, y hasta la fecha en marzo no me han llamado para realizármelo</p> <p>A principio del mes tuve cita y no hay la medicina Levotiroxina, el Enalapril y el de las amebas, y me tocó comprar afuera.</p> <p>Las citas de mi hijo con la misma Pediatría son muy distanciadas. Y a mi mami ya no le dan citas en el 140 de la Neumología en el Hospital San Francisco</p> <p>Felicitaciones, La atención es muy buena de los Médicos de Crónicos Metabólicos</p> <p>El mes pasado (febrero) no había medicina para los hipertensos, Losartán y Amlodipina. Y no hay citas en el Call Center de Crónicos Metabólicos, favor su ayuda con eso.</p> <p>El guardia no nos dejó entrar al parqueadero, mi esposa le dijo al guardia que tiene problemas del pié y no puede caminar bien, y que venimos con 2 niños pequeños, que nos dejen entrar en el parqueadero.</p> <p>Felicito a la Unidad, porque de todas las unidades del IESS es la que mejor me ha atendido hasta ahora; en todos los servicios, desde que uno ingresa a mi me vé el médico cada 3 meses y cuando vuelvo no tienen medicina; el Losartán de 100 Mg y la Amlodipina de 5%. Espero que haya medicina cada cita.</p> <p>Señores creo que a los afiliados se debe hacer un control o penalización cuando no asisten a sus citas, vine a atenderme en Ginecología y a mi hijo en Odontología, y en ginecología a 6 pacientes llamaron y no estaban, en Odontología son 10 pacientes que llaman y no están.</p>	SI	76-100	<p>La unidad médica no gestiona el sistema del call center, debe insitir en el llamado e indicar la unidad en la que deses ser atendido.</p> <p>La unidad médica tarda no más de 48 horas en remitir la solicitud los derivadores de nivel provincial, sin embargo la alta demanda de todas las unidades médicas hace que el tiempo de espera se incremente. Se solicita a los afiliados con trámites pendientes que una vez hayan pasado 30 días laborables desde que se generó la solicitud y no hayan recibido respuesta se acerquen a las oficina de derivación de la unidad.</p> <p>El medicamento levotiroxina y albendazol se encuentra disponible.</p> <p>Las citas para las especialidades de segundo nivel como neumología no se toman por al call center deben agendarse en la unidad médica. Se deben tomar cita con medicina familiar o general para que se realice una interconsulta.</p> <p>Felicitación al área de Clínica de Crónicos Metabólicos</p> <p>A la fecha tenemos un porcentaje de abastecimiento del 59% y estamos en proceso de compra de 197 ítems para completar un abastecimiento por encima del 95%. La unidad médica no gestiona el sistema del call center, debe insitir en el llamado e indicar la unidad en la que deses ser atendido.</p> <p>Felicitación</p> <p>A la fecha tenemos un porcentaje de abastecimiento del 59% y estamos en proceso de compra de 197 ítems para completar un abastecimiento por encima del 95%</p> <p>El sistema de Call center confirma las citas médicas varios días antes de la cita sin embargo hay pacientes que no acuden y tampoco llaman a cancelar las citas. Si una persona llega atrasado el sistema bloquea 24 horas el sistema para volver a agendar, sin embargo la Constitución Garantiza el derecho a la salud por tal motivo no puede penalizarse a un usuario si atenderlo nuevamente por no acudir a una cita.</p>	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/group/control_panel/manage/-/document_library/view/18827390?_p_p_state=maximized&amp;doAsGroupId=10162&amp;refererPId=18903566&amp;_20_refererPId=18903566&amp;_20_doAsGroupId=10162&amp;_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fgroup%2Fcontrol_panel%2Fmanage%2F-%2Fdocument_library%2Fview%2F18812211%3Fp_p_state%3Dmaximized%26doAsGroupId%3D10162%26refererPId%3D18903566%26_20_refererPId%3D18903566%26_20_doAsGroupId%3D10162">https://www.iess.gob.ec/es/group/control_panel/manage/-/document_library/view/18827390?_p_p_state=maximized&amp;doAsGroupId=10162&amp;refererPId=18903566&amp;_20_refererPId=18903566&amp;_20_doAsGroupId=10162&amp;_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fgroup%2Fcontrol_panel%2Fmanage%2F-%2Fdocument_library%2Fview%2F18812211%3Fp_p_state%3Dmaximized%26doAsGroupId%3D10162%26refererPId%3D18903566%26_20_refererPId%3D18903566%26_20_doAsGroupId%3D10162</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850467/Incorporacion+aportes+ciudadanos+en+Informe+Rendicion+de+Cuentas+CECP</a>

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/medios-de-verificacion7/-/document_library/view/18811992/114703?_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fmedios-de-verificacion7%3Fp_p_id%3D20%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1">https://www.iess.gob.ec/es/medios-de-verificacion7/-/document_library/view/18811992/114703?_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fmedios-de-verificacion7%3Fp_p_id%3D20%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/medios-de-verificacion7/-/document_library/view/18811992/114704?_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fmedios-de-verificacion7%3Fp_p_id%3D20%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1">https://www.iess.gob.ec/es/medios-de-verificacion7/-/document_library/view/18811992/114704?_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fmedios-de-verificacion7%3Fp_p_id%3D20%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
<p>□ Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de Salud.- Fortaleciendo los mecanismos para la gestión interna para el logro de la prestación de servicios de salud intra y extra mural, e implementando planes integrales de mejoramiento de los servicios de salud y observando la ética profesional y trato digno a los usuarios.</p> <p>□ Incrementar la eficiencia operacional.- Mejorando continuamente la infraestructura, equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicaciones.</p> <p>□ Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano.- De los funcionarios, mejoramiento de los procesos de gestión del Talento Humano.</p> <p>□ Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.- Mejora continua del seguimiento y control a los procesos administrativos y financieros.</p>	1	GASTO CORRIENTE	A24 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE - ESTABLECIMIENTO DE SALUD - FONDO	8259082,64	6613034,88	80,07 %	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						80,07 %

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$8.270.723,88	\$6.613.034,88	79,96	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Cumplimiento+de+la+ejecucion+programatica+y+presupuestaria+2021">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Cumplimiento+de+la+ejecucion+programatica+y+presupuestaria+2021</a>
<b>Total</b>	<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>	<b>\$8.270.723,88</b>	<b>\$6.613.034,88</b>	<b>79,96</b>	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$8270723,88	\$8259082,64	\$6613034,88	\$11641,24	\$0,00	79,96 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$4,00	\$142.159,25	\$4,00	\$142.159,25	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion</a>
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$47,00	\$135.233,57	\$20,00	\$75.563,43	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	\$5,00	\$201.912,05	\$4,00	\$171.624,13	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	\$11,00	\$1.056.880,67	\$8,00	\$961.823,63	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850468/Adquisiciones+realizadas+2021+por+tipo+de+contratacion</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Memorando N° IESS-CE-CP-DA-2021-0721-M - 04 de mayo de 2021 Memorando N° IESS-CE-CP-DA-2021-1427-M - 03 de septiembre de 2021 Memorando N° IESS-CE-CP-DA-2022-0039-M - 10 de enero de 2022	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/IESS-CE-CP-DA-2021-0721-M-+1+REMITIENDO+INFORMACION.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/IESS-CE-CP-DA-2021-0721-M-+1+REMITIENDO+INFORMACION.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director del Seguro General Individual y Familiar.- Dispondrá a los Administradores de los Contratos, que previo a la legalización de las actas-entrega recepción, verifiquen que su contenido detalle las condiciones generales de ejecución, operativas, liquidaciones económicas y de plazos, constancia de la recepción cumplimiento de las obligaciones contractuales, valores recibidos por el contratista y pendientes de pago.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los Administradores de Contrato.- Suscribirán las acta de entrega recepción provisionales, parciales y definitivas y verificarán que en su contenido se describa antecedentes, condiciones generales de ejecución, operativas, liquidaciones económicas, y de plazos, detalle de bienes y servicios entregados, cumplimiento de obligaciones contractuales, valores de pagos efectuados y de los pendientes por cancelar a los contratistas.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar.- Dispondrá a los servidores encargados de elaborar y consolidar la programación de fármacos, realicen el requerimiento de las necesidades de las Unidades Médicas, efectuando un análisis del stock que mantiene cada Unidad Médica, misma que servirá de base para iniciar los procesos de contratación y para la adquisición de los medicamentos	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.- Dispondrá a los administradores de contratos de fármacos, efectuar las acciones necesarias para evitar retrasos injustificados, realicen las liquidaciones económicas y de plazos de acuerdo a las cláusulas contractuales; con el fin de garantizar la supervisión y seguimientos de la ejecución de los contratos.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los Administradores de los Contratos efectuarán el seguimiento oportuno del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos que mantengan a su cargo y adoptarán las acciones correctivas para evitar retrasos injustificados e impondrán las multas respectivas, con el propósito de que los bienes y servicios contratados por el IESS, sean entregados oportunamente en términos previstos en el contrato.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.- Dispondrá al Secretario Técnico de Contrataciones, previo a iniciar cualquier procedimiento precontractual cuente con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, especificaciones técnicas debidamente aprobadas, por las instancias correspondientes, vinculados al plan Anual de Contratación del IESS	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.- No autorizará el incremento del monto del gasto presupuestado inicialmente para cualquier tipo de contratación.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.-Dispondrá al Subdirector de Control del Seguro de Salud que los administradores de los contratos y el equipo de apoyo del IESS, encargados de analizar, revisar y avalizar previo al pago de los servicios, a través de sus informes técnicos, verifiquen que esté de conformidad a las cláusulas establecidas en el contrato.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.-Dispondrá a los servidores responsables de los procesos de contratación, realicen los estudios de factibilidad con la participación de los servidores de la unidad requerente y con profesionales afines al objeto de la contratación, lo que permitirá que los procesos se realicen en forma objetiva y con adecuados elementos de evaluación.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.-Dispondrá que las contrataciones de bienes y servicios las realicen de acuerdo al ámbito de la competencia, dispuesta en la normativa vigente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cual permitirá asegurar la correcta definición de la necesidad del objeto contractual, los estudios y especificaciones técnicas apropiadas.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General.-Dispondrá la implementación de las recomendaciones a los servidores de la entidad a quienes están dirigidas, a fin de optimizar las operaciones administrativas financieras y dar cumplimiento a disposiciones legales pertinentes. (Informe N°. DADSySS-0026-2014) 18. Dispondrá al Jefe del Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Ejecución Presupuestaria de la Dirección Provincial del Guayas, programe una constatación física de los activos fijos y actualice el sistema de control de los mismos, situación que permitirá contar con saldos razonables de la cuenta Activos Fijos..	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrá a los Administradores de Contratos, que previo a la suscripción de las Actas de Entrega — Recepción, verifiquen que este documento contenga los antecedentes, condiciones generales de ejecución, condiciones operativas, liquidación económica, liquidación de plazos, constancia de la recepción, cumplimiento de las obligaciones contractuales, reajustes de precios pagados, o pendientes de pago y cualquier otra circunstancia que se estime necesaria del cumplimiento del contrato, así como que los bienes y/o servicios recibidos cumplan con las especificaciones técnicas, términos de referencia y requerimientos establecidos en los contratos, ofertas y pliegos aprobados para el efecto	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Previo a la suscripción de las Actas de Entrega - Recepción solicitarán la participación de técnicos afines a la naturaleza del contrato, que no hayan participado en el proceso, a fin de verificar que los bienes y/o servicios recibidos cumplan con las especificaciones técnicas, términos de referencia y requerimientos establecidos; así como que en el Acta consten los antecedentes, condiciones generales de ejecución, condiciones operativas, liquidación económica, liquidación de plazos, constancia de la recepción, cumplimiento de las obligaciones contractuales, reajustes de precios pagados, o pendientes de pago y cualquier otra circunstancia que se estime necesaria para el cumplimiento del contrato	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrán a los Administradores de Contratos, que previo a solicitar la cancelación de los valores totales de los mismos, verifiquen que se haya cumplido con el Objeto del Contrato, y los parámetros establecidos en los pliegos y la oferta presentada, aspectos éstos que deberán estar contenidos en los informes presentados por las áreas requerentes, respecto de su conformidad con los productos y/o servicios recibidos	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Implementarán los procedimientos que permitan verificar la administración, uso, control y destino de los bienes y/o servicios adquiridos, a fin de asegurar que los mismos cumplen con la necesidad presentada y el Objeto del Contrato.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrá a los Directores de los Seguros Especializados y sus dependencias, para cada contrato suscrito en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, previo la suscripción de actas entrega recepción de bienes, productos y servicios; requerirán a la autoridad pertinente la conformación de la Comisión de recepción, considerando la participación de un técnico que no haya intervenido durante la etapa de ejecución del contrato; los miembros de la comisión de recepción deberán sustentar su conformidad a través de la presentación de informes técnicos al Administrados de Contrato.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrá que los servidores designados Administradores de los contratos contemplen que en el Acta definitiva incluyan entre otros; las liquidaciones económicas y de estado de las garantías, lo que permitirá disponer de datos para las fases posteriores para el pago, y en caso de incumplimiento ejecutar las garantías correspondientes.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los Miembros del Consejo Directivo y al Director General- Dispondrán al Subdirector de Compras Públicas, supervisar el cumplimiento de las etapas de los procesos de contratación y que su desarrollo se ajuste a la condición que a cada una de ellas le corresponde, con el fin de garantizar el trato justo para todos los oferentes, de lo cual se levantarán las correspondientes actas dejando constancia de su cumplimiento; y, de presentarse incumplimientos, ordenará que le notifiquen, a fin de tomar las acciones correctivas que corresponda.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los Miembros del Consejo Directivo y al Director General- Dispondrán al Subdirector de Compras Públicas, supervisar el cumplimiento de las etapas de los procesos de contratación y que su desarrollo se ajuste a la condición que a cada una de ellas le corresponde, con el fin de garantizar el trato justo para todos los oferentes, de lo cual se levantarán las correspondientes actas dejando constancia de su cumplimiento; y de presentarse incumplimientos, ordenará que le notifiquen , a fin de tomar as acciones correctivas que corresponda.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los Miembros del Consejo Directivo y al Director General- Dispondrán al Subdirector de Compras Públicas, supervisar el cumplimiento de las etapas de los procesos de contratación y que su desarrollo se ajuste a la condición que a cada una de ellas le corresponde, con el fin de garantizar el trato justo para todos los oferentes, de lo cual se levantarán las correspondientes actas dejando constancia de su cumplimiento; y, de presentarse incumplimientos, ordenará que le notifiquen, a fin de tomar las acciones correctivas que corresponda.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General - Previo a la suscripción de los contratos, verificará que cuente con la certificación presupuestaria, que garantice la existencia presente y futura de recursos para cumplir con las obligaciones contraídas.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General - Dispondrá a los Administradores de los Contratos, verifiquen en forma continua el cumplimiento de lo declarado por los proveedores en el formulario del Valor Agregado Ecuatoriano VAE;y, en el caso de existir incumplimientos, se informe por escrito de este hecho con el fin de tomar acciones correctivas oportunas y evitar subcontrataciones sin autorización	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General - Elaborar un cronograma con las recomendaciones incumplidas y parcialmente cumplidas que contengan un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. DDAI- AI-1029-2016 A-2016-10 Al Director General del IESS 3. Dispondrá y vigilará que en coordinación, la Directora Nacional de Afiliación y Cobertura, Director Nacional de Gestión Financiera, Director Nacional de Planificación, y Directora Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios, identifiquen, valoren y presenten un plan que viabilice la mitigación del riesgo de retiros de fondos de reserva y cesantía, que incluya la contratación de una póliza de seguros que cubra este tipo de eventos. Plan que lo pondrán a su consideración para su aprobación y ejecución.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General y Subdirector General - Dispondrán a los servidores que cumplan las funciones de Administradores de contrato, realicen las gestiones que correspondan de manera oportuna a fin de que puedan tener acceso al portal de compras públicas, y que ingresen y publiquen la información relevante de la fase de ejecución de los respectivos contratos que administran.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	AL DIRECTOR GENERAL DEL IESS - Dispondrá a los miembros de la Comisión de entrega recepción y administradores de los contratos, que previo a la suscripción de las actas verifiquen que todas las garantías estipuladas en los mismos se entreguen oportunamente.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General del IESS - Dispondrá a los Directores de las Unidades Médicas como Administradores de los Contratos, que previo a la suscripción de las actas de entrega recepción de los medicamentos adquiridos por las Unidades Médicas del IESS, soliciten toda la información que valide las especificaciones técnicas de los medicamentos, a fin de garantizar la calidad del producto.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director General del IESS - Dispondrá al Director del Seguro General Individual y Familiar, que los administradores de los contratos que previo al pago del servicio prestado por parte del contratista, emitan reportes, informes técnicos, los mismos que cumplirán con todas las formalidades establecidas en el contrato.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director del Seguro Social Campesino.- previo a autorizar el inicio de un proceso de contratación, solicitará los estudios o análisis técnicos, económicos y legales correspondientes, y verificará que estos informes cuenten con estudios de mercado, estadísticas, diagnósticos y/o reportes que respalden la contratación y que permita sustentar la necesidad.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	A los administradores de contratos.- Darán cumplimiento a las obligaciones derivadas de los contratos que mantengan a su cargo, para lo cual adoptarán las acciones necesarias a fin de que los contratos se cumplan según lo establecido en los mismos y en caso de incumplimientos y retrasos comunicará en forma oportuna a la autoridad competente para que adopte las acciones correspondientes conforme las disposiciones y cláusulas contractuales.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrá al servidor designado como Administrador de órdenes de compra, que supervise que todas las obligaciones establecidas a los proveedores en los convenios marco sean cumplidas.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Al Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar.-Dispondrá a los Directores Administrativos, que en el caso de que las Unidades Médicas bajo su jurisdicción, demanden de trabajos de remodelación, adecuación, ampliación y mantenimiento, éstos sean planificados de manera integral, considerando las condiciones del sector, diseños de los espacios y normativa vigente a fin de que se incluyan estas necesidades en el PAC, lo que permitirá la aplicación de los procedimientos de contratación establecidos en el plan a base de los montos globales requeridos y obtener el costo más conveniente a los intereses institucionales y garantizar la funcionabilidad de las áreas destinadas al servicio de salud de los afiliados; y, evitar las contrataciones mediante los procesos de ínfima cuantía y suscripción de convenios de pago.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Dispondrá a los servidores encargados de adquisiciones de las Unidades Médicas, soliciten a los responsables de las áreas requerentes, los presupuestos referenciales y las especificaciones técnicas previo a adquirir bienes y servicios; y, que ingresen al portal de compras públicas toda la información relacionada con las adquisiciones realizadas por ínfima cuantía con el detalle del número de adjudicaciones y los nombres de los proveedores, a fin de cumplir con los principios de publicidad, trato justo, igualdad, oportunidad y participación nacional.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	12. Solicitará a los servidores designados administradores de contrato, presenten el informe técnico económico actualizado, previo la solicitud de cobro de multas y/o tramite de terminación unilateral de los contratos. Cuyas fechas deberán encontrarse acorde las fechas de notificación del incumplimiento por parte de los contratistas.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Velarán por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos suscritos, adoptando las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e imponiendo las multas y sanciones a que hubiere lugar en caso de incumplimiento debidamente evidenciados y documentados	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	N/D	N/D	100,00 %	Adoptará las medidas adecuadas que permitan finalizar los contratos en estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas, efectuando la liquidación económica y de plazo una vez que el proveedor haya entregado la totalidad de los productos adquiridos, aplicando los descuentos pertinentes, y estableciendo las multas y sanciones que correspondan, en caso de incumplimiento debidamente comprobados los cuales se verán evidenciados en los correspondientes documentos de respaldo.	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/18850473/INFORME+PRINCIPAL+DE+CONTRALORIA+3er+CUATRIMESTRE+REVO-signed-signed-1-signed.pdf</a>